

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Concurso público.

4. Presupuesto base de licitación: Importe máximo total: 450.000.000 de pesetas.

- Garantías: Provisional, 9.000.000 de pesetas.
- Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Servicio de Material Móvil de la Guardia Civil, calle Príncipe de Vergara, 246, 28016 Madrid, teléfono 344 06 46, telefax 457 69 67.

b) Fecha límite de obtención de documentos e información: 23 de julio de 1996.

7. Requisitos específicos del contratista: Los establecidos en el apartado A.3 del pliego de bases.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: 29 de julio de 1996, a las diez horas.

b) Documentación a presentar: La indicada en el punto A.5 del pliego de bases.

c) Lugar de presentación: En la Subdirección General de Apoyo (Secretaría Técnica) de la Dirección General de la Guardia Civil, calle Guzmán el Bueno, 110, 28003 Madrid.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses, como mínimo, a partir de la apertura de proposiciones.

- Admisión de variantes: No se admiten.
-

9. Apertura de ofertas:

a) Entidad: En la sala de juntas de la Subdirección General de Apoyo de la Dirección General de la Guardia Civil.

b) Domicilio: Calle Guzmán el Bueno, 110.

c) Localidad: 28003 Madrid.

d) Fecha: 13 de agosto de 1996.

e) Hora: Diez.

10; 11. Gastos de anuncios: Los gastos de publicación del anuncio de licitación serán abonados por el adjudicatario.

12. Fecha envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 4 de junio de 1996.

Madrid, 4 de junio de 1996.—El Subdirector general de Apoyo, Pedro Majadas Gómez.—38.057.

MINISTERIO DE FOMENTO

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia la petición pública de ofertas para la adjudicación del alquiler de vehículos día, destinados a servicios de recogida, entrega y transporte de contenedores facturados por la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles con origen/destino en la terminal de Zaragoza.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACIÓN

1. Referencia: 2.6/4600-0008/3-00000

2. Exhibición de documentos: Las bases de esta petición de ofertas estarán a disposición de los interesados durante el plazo de presentación de ofertas en la Dirección de Control de Gestión y Administración de la U. N. de Transporte Combinado:

Estación de Madrid, Chamartín, andén 1, segunda planta, despacho 217, 28036 Madrid.

3. Fianza provisional: 400.000 pesetas.

4. Condiciones que deberán reunir los licitadores: Para poder presentar sus ofertas los licitadores deberán acreditar:

Cumplir con las exigencias recogidas en la documentación aplicable a esta petición pública de ofertas.

5. Presentación de ofertas: Se entregarán en sobre cerrado en la Dirección de Control de Gestión y Administración de la U. N. de Transporte Combinado, estación de Madrid, Chamartín, andén 1, segunda planta, despacho 217, 28036 Madrid, antes de las doce treinta horas del día 28 de junio de 1996, pudiendo solicitar recibo acreditativo de la presentación realizada.

6. Apertura de las ofertas: Será pública y tendrá lugar inmediatamente después de terminado el plazo de presentación.

7. El importe de la publicación de este anuncio será por cuenta del adjudicatario o adjudicatarios, tal y como se indica en la mencionada documentación aplicable a esta petición pública de ofertas.

Madrid, 10 de junio de 1996.—39.362.

Resolución de la Autoridad Portuaria de Alicante por la que se anuncia concurso público para adjudicación de la ejecución de las obras del «Proyecto de carretera de acceso al muelle 17».

1. Objeto y tipo: Concurso público para la adjudicación de las obras del proyecto de carretera de acceso al muelle 17.

2. Presupuesto de ejecución por contrata: 24.993.193 pesetas.

3. Plazo de ejecución: Sesenta días.

4. Documentos de interés para los licitadores, lugar y plazo de manifiesto de los mismos: El proyecto y el pliego de condiciones particulares, que contienen las bases de la licitación, que estarán de manifiesto al público en el Registro de Autoridad Portuaria de Alicante, Muelle de Poniente 11, de nueve a catorce horas, desde la fecha del «Boletín Oficial del Estado» del presente anuncio, hasta la terminación del plazo de presentación de ofertas.

5. Clasificación del contratista: No se exige.

6. Documentos que deben presentar los licitadores y modelo de proposición: Los documentos que han de constituir las ofertas serán los que establece el pliego de condiciones particulares, formalizados con arreglo a lo que éste dispone. Las proposiciones se ajustarán al modelo anexo a dicho pliego.

7. Plazo y lugar de presentación de las ofertas: El plazo es de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la fecha del «Boletín Oficial del Estado» del presente anuncio, que finalizará a las catorce horas del último día. Si éste fuera sábado, pasará al primer día hábil siguiente. La presentación de las ofertas habrá de realizarse en el Registro de la Autoridad Portuaria de Alicante, muelle de Poniente 11.

8. Apertura de proposiciones: Se verificará en acto público, por la Mesa de Contratación, a las doce horas del quinto día natural siguiente al de la finalización del plazo de presentación de las ofertas, en la Sala de Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria. Si dicho día cayera en sábado o fiesta, pasará al primer día hábil siguiente.

Alicante, 7 de junio de 1996.—El Presidente, Ángel Cuesta Alduini.—39.334.

Resolución de la Autoridad Portuaria de Gijón-Avilés por la que se hace pública la adjudicación del concurso sin variantes de las obras del proyecto de «Ampliación del muelle pesquero del puerto de Avilés».

En sesión celebrada por el Consejo de Administración de esta Autoridad Portuaria el día 17 de mayo de 1996, se acordó la adjudicación de las obras del contrato de «Ampliación del muelle pesquero del puerto de Avilés» a la empresa «Entrecanales y Tavora, Sociedad Anónima», en la cantidad de 316.469.518 pesetas, lo que representa un 24 por 100 de baja respecto al presupuesto de

licitación, y con un plazo de ejecución de doce meses.

Gijón, 4 de junio de 1996.—El Presidente, José Alfredo Iñárrrea Albuera.—38.094-E.

Resolución de la Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife por la que se anuncia licitación, por la modalidad de concurso, procedimiento abierto, sin admisión de variantes, para adjudicar las obras comprendidas en el proyecto de «Via de servicio del puerto, tramo Bufadero-dique del Este».

1. Nombre y dirección de la entidad adjudicadora: Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife, avenida Francisco La Roche, número 49, 38001 Santa Cruz de Tenerife.

2. Modalidad de adjudicación: Concurso, procedimiento abierto, sin admisión de variantes.

3. a) Lugar de ejecución: Puerto de Santa Cruz de Tenerife.

b) Naturaleza y extensión de las prestaciones: Presupuesto, 399.949.421 pesetas. Para detalle de las obras, ver anexo I.

4. Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

5. a) Nombre y dirección donde puede solicitarse la documentación pertinente: Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife, avenida Francisco La Roche, número 49, 38001 Santa Cruz de Tenerife.

b) Importe de dichos documentos: 9 543 pesetas.

6. a) Fecha límite para la recepción de ofertas: Hasta transcurridos veintiséis días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y hasta las trece horas del último día.

b) Dirección en la que deben presentarse: Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife, avenida Francisco La Roche, número 49, 38001 Santa Cruz de Tenerife.

c) Idioma para la redacción de ofertas: Español.

7. a) Personas que podrán asistir a la apertura de offer as: Acto público.

b) Fecha, hora y lugar de apertura: A las doce horas del primer día hábil siguiente al de la finalización del plazo de presentación de proposiciones o el primer día hábil de la semana siguiente, si aquél fuera sábado, en la Sala de Juntas de la Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife.

8. Fianzas exigidas: Provisional, 7.998.988 pesetas; definitiva, 15.997.976 pesetas.

9. Modalidades esenciales de financiación y pago: El pago se efectuará con cargo al presupuesto de gastos de la Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife y el abono se realizará de acuerdo con el pliego de cláusulas particulares.

10. Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de contratistas adjudicataria del contrato: Los requisitos de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas (artículo 24).

11. Condiciones mínimas de carácter económico y técnico exigibles al contratista: Las estipuladas en el pliego de cláusulas particulares.

A las empresas europeas se les exigirá, además, la documentación reseñada en el anexo II.

12. Clasificación exigida: Grupo B, subgrupo 2; grupo G, subgrupo 4; grupo F, subgrupo 2 (categoría F).

Aquellas empresas de países integrados en las Comunidades Europeas que no estén clasificadas deberán justificar, documentalmente, su capacidad financiera, económica y técnica dando cumplimiento a las referencias establecidas en los artículos 16 y 17 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

13. Plazo de vinculación del licitador: Veinte días desde la fecha de apertura de las proposiciones.

14. Las proposiciones se ajustarán a lo establecido en la cláusula 9 del pliego de cláusulas particulares y la proposición económica se ajustará al modelo establecido en el anexo III.